

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ZAMBRANO – BOLÍVAR

Lista de escrito que están en traslado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Zambrano Bolívar, de conformidad con el art. 110 del Código General del Proceso.

FIJACION EN LISTA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se corre traslado de diez (10) días, se fija en lista por el término de un día desde las ocho de la mañana (08:00 A.M) hasta las cinco de la tarde (05:00 P.M), de los siguientes procesos:

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2019-00093-00	DEMANDA POR DESPOSJO DE LA POSESIÓN	RITA LUCIA CONSOLACIÓN Y CARLOS RAFAEL BERDEJO DURAN	ELIANA OCHOA CERA	DICTAMEN PERICIAL

Se fija la presente lista, hoy dieciocho (18) de diciembre del año dos mil veinte (2020).

VENCE TRASLADO: Pasado diez (10) días contados a partir del día siguiente a la fijación.

HERNANDO BARRIOS ARRIETA
Secretario